

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO	Fecha: 26/11/2018 Página: 1 de 15

ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS DE ADECUACIÓN DE ESCENOGRAFÍA DEL ESTUDIO DE TELEVISIÓN PARA LAS DIFERENTES PRODUCCIONES DEL CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA SAS

Octubre 2024

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO	Fecha: 26/11/2018 Página: 2 de 15

CONTENIDO

1. Descripción de la necesidad	3
2. Análisis del mercado	3
2.1.1 Aspecto Económico	5
2.1.2 Aspecto Técnico	11
3. Aspecto Regulatorio	12
4. Análisis de la Demanda	12
2.2.1 ¿Cómo la Entidad en el pasado ha adquirido el servicio a contratar?	12
2.2.2 ¿Cómo adquieren las otras Entidades Estatales y las empresas privadas este servicio?	13
2.3 Análisis de la oferta costos y/o precios promedio del mercado	14
5. Conclusiones	15

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO	Fecha: 26/11/2018 Página: 3 de 15

1. Descripción de la necesidad.

Que, el área de producción Que en virtud de lo anterior en el área de producción se destaca el talento humano, el equipo técnico y los insumos logísticos, los cuáles son necesarios para desarrollo de los contenidos y proyectos audiovisuales, los cuales hacen parte de la producción de Canal Trece. Otros aspectos claves alineados al desarrollo del área son las supervisiones a los contratos; la administración y consecución del recurso técnico y humano; la ejecución y control del presupuesto asignado; y por supuesto el desarrollo de propuestas conceptuales y creativas en los contenidos desde lo narrativo y estético como en lo procedimental.

Así mismo, es necesario resaltar en los procesos de producción, lo concerniente a ejecución de proyectos y/o eventos especiales que involucran elaboración de contenidos audiovisuales y que requieren de talentos e insumos para su realización.

En virtud de ello, para cumplir con las metas planeadas por el Canal, desde el MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC se suscribió la Resolución No. 00074 del día 26 de enero de 2024; "Por la cual se asignan recursos y se ordena su desembolso, para la financiación del plan de inversión en la vigencia 2024 del operador regional de televisión pública CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA S.A.S.- TEVEANDINA S.A.S." Lo cual es estipulado en el Artículo 1 y 2, que indican lo siguiente:

"ARTÍCULO 1. Aprobar la transferencia. Aprobar la transferencia del plan de inversión presentado por el operador regional de televisión pública CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA S.A.S - TEVEANDINA S.A.S. identificada con NIT. 830.005.370-4 mediante el documento con radicado MinTIC No. 241002944 del 16 de enero de 2024 previa recomendación emitida por el Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos y aprobación del Comité Asesor de Transferencias, de conformidad con la parte considerativa de la presente Resolución."

"ARTÍCULO 2. Ordenar el desembolso. Ordenar a la Subdirección Financiera efectuar el desembolso por la suma de TRECE MIL OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$13.086.452.952), en una sola anualidad, a favor del operador regional de televisión pública CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA S.A.S- TEVEANDINA S.A.S. correspondiente a la financiación del plan de inversión para la vigencia 2024 presentado por dicho operador, y el cual fue verificado por la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos, con cargo a la vigencia fiscal 2024 del presupuesto del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 39024 del 12 de enero de 2024, Proyecto de inversión del Despacho del Viceministro de Conectividad denominado "FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS OPERADORES PÚBLICOS DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN NACIONAL".

Adicional a lo anterior, el Artículo 7 de la mencionada Resolución 00074 de 2024, estipula lo siguiente:

"Obligaciones del operador. El operador regional de televisión pública CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA S.A.S - TEVEANDINA S.A.S. sin perjuicio de las demás obligaciones contenidas en la ley, en la Resolución MinTIC 922 de 2020 y en la presente Resolución, deberá cumplir con las siguientes obligaciones específicas:

(...)

2. Destinar los recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros necesarios para cumplir con la presente resolución y el plan de inversión aprobado".

Así las cosas, para garantizar la calidad de los proyectos In House de Canal Trece y satisfacer al televidente, así como cumplir con la misión del canal, se requiere contar con los servicios de una empresa que realice la remodelación del piso del estudio de grabación. Este proceso debe incluir la

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO	Fecha: 26/11/2018
		Página: 4 de 15

planeación, ejecución y montaje de la estructura, asegurando que se ajusten a los requerimientos técnicos y visuales necesarios para la adecuada producción de los contenidos del canal.

Para lograr dichos objetivos, la imagen de infraestructura debe fortalecerse, al respecto, el piso del estudio de televisión de TEVEANDINA SAS requiere mantenimiento debido al desgaste acumulado por el uso prolongado y el tráfico intenso. Es muy necesario realizar dichas correcciones ya que este deterioro ha generado irregularidades en la nivelación de la superficie, lo que visualmente no se ve acorde con la escenografía que se proyecta en las pantallas ya instaladas. Las imperfecciones en el suelo pueden ocasionar problemas de estabilidad para los elementos de escenografía y afectar el posicionamiento de cámaras, micrófonos y otros dispositivos técnicos.

Además, el desgaste visible se traduce en rayaduras y manchas que son notorias en las tomas de cámara, comprometiendo así la calidad visual de las producciones, las cuales no solo impactan estéticamente, sino que también puede generar reflexiones no deseadas, alterando la iluminación y la colorimetría de las grabaciones. La condición actual del piso contrasta negativamente con los nuevos equipos, como cámaras, pantallas y luces, lo que puede perjudicar la imagen institucional ante invitados y funcionarios del canal.

Las anteriores necesidades se encuentran contempladas y aprobadas en el Plan Anual de Adquisiciones.

2. Análisis del mercado

Se analizarán a continuación los siguientes aspectos:

La actividad objeto de este análisis pertenece al sector de la construcción de obras civiles, el cual es fundamental para el crecimiento y desarrollo económico de un país. Este sector se ocupa de la construcción de infraestructura como carreteras, puentes, canales y plantas industriales, siendo una parte crucial de la economía debido a su impacto en la inversión pública y privada. Según el Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC), publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento anual del 14,4% durante el segundo trimestre de 2024, en comparación con el mismo trimestre del año 2023.

Este aumento se explica principalmente por el comportamiento positivo de ciertos grupos de obras, destacándose el incremento significativo en el grupo de construcciones en minas y plantas industriales, que experimentó un aumento del 103,7%, aportando 11,3 puntos porcentuales a la variación anual. Asimismo, el grupo de puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) presentó un incremento del 88,6%, contribuyendo con 5,2 puntos porcentuales a la variación total. Por su parte, el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento, junto con otras obras de ingeniería civil, mostró un crecimiento del 32,7%, añadiendo 2,5 puntos porcentuales.

Sin embargo, no todos los grupos de construcción presentaron resultados positivos. El grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y túneles registró una disminución del 9,2% en su producción, lo cual restó 5,5 puntos porcentuales a la variación anual total. Estos resultados reflejan un comportamiento desigual en el sector de las obras civiles, donde algunos tipos de infraestructuras avanzaron considerablemente, mientras que otros mostraron contracción.

Gráfico 2. Índice y variación anual de la producción de obras civiles (precios constantes)

Total nacional - serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2024 (II trimestre^{Pr})



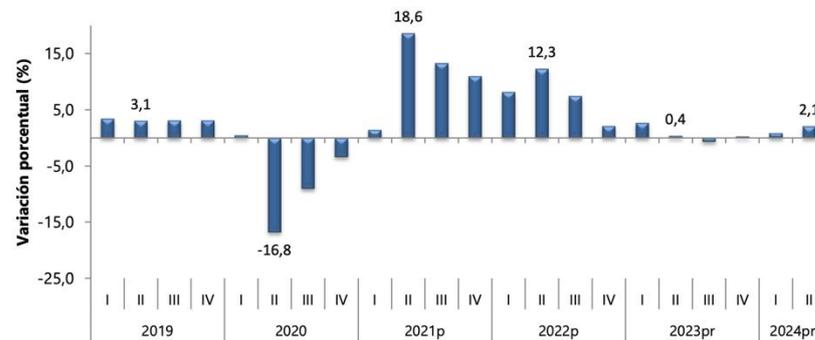
Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

2.1.1 Aspecto económico

En el segundo trimestre de 2024^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023^{pr}

Producto Interno Bruto (PIB) II trimestre 2024 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2019-I / 2024^{pr}-II



Fuente: DANE, PIB_T

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{pr}preliminar

^{pr}preliminar

En el segundo trimestre de 2024^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023^{pr} (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2024^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,5%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,0% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO	Fecha: 26/11/2018 Página: 6 de 15

individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,5%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,7%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%

Valor agregado por actividad económica

➤ **Agricultura , ganadería , caza, silvicultura y pesca**

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 10,9%.
- Cultivo permanente de café crece 25,8%.
- Ganadería crece 6,5%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 7,3%.
- Pesca y acuicultura decrece 9,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 1,5%.
- Cultivo permanente de café crece 10,9%.
- Ganadería crece 1,1%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 2,1%.
- Pesca y acuicultura decrece 0,2%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024 ^{Pr} -II / 2023 ^{Pr} -II	2024 ^{Pr} / 2023 ^{Pr}	2024 ^{Pr} -II / 2024 ^{Pr} -I
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes ²	10,9	10,3	1,5
Cultivo permanente de café	25,8	10,3	10,9
Ganadería	6,5	5,1	1,1
Silvicultura y extracción de madera	-7,3	-10,1	-2,1
Pesca y acuicultura	-9,1	-9,2	-0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,2	8,0	1,5

Información y comunicaciones

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de información y comunicaciones decrece 1,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 0,3%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024 ^{Pr} -II / 2023 ^{Pr} -II	2024 ^{Pr} / 2023 ^{Pr}	2024 ^{Pr} -II / 2024 ^{Pr} -I
Información y comunicaciones	-1,9	-1,9	0,3

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

PIB desde el enfoque del gasto

En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 1,6%.
- Formación bruta de capital crece 1,7%.
- Exportaciones crecen 4,8%.
- Importaciones crecen 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,1%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

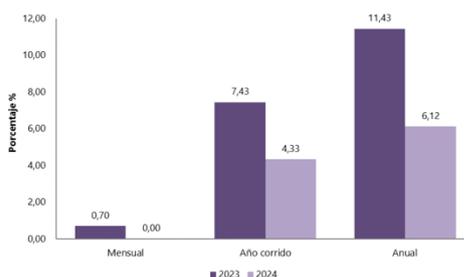
- Gasto en consumo final crece 0,9%.
- Formación bruta de capital crece 0,7%.
- Exportaciones crecen 0,8%.
- Importaciones crecen 5,7%.

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024 ^{Pr} -II / 2023 ^{Pr} -II	2024 ^{Pr} / 2023 ^{Pr}	2024 ^{Pr} -II / 2024 ^{Pr} -I
Gasto de consumo final ²	1,6	1,0	0,9
Formación bruta de capital ³	1,7	-5,1	0,7
Exportaciones	4,8	3,2	0,8
Importaciones	2,2	-4,2	5,7
Producto Interno Bruto	2,1	1,5	0,1

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

En agosto de 2024, el IPC registro una variación de 0,00%

Gráfico 1. IPC Variaciones Total Nacional Agosto 2023 - 2024



RESULTADOS DEL MES DE AGOSTO 2024

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de agosto de 2024, el IPC registró una variación de 0,00% en comparación con julio de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por debajo del promedio nacional (0,00%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,68%), Información y comunicación (-0,40%), Recreación y cultura (-0,22%), y por último Educación (-0,16%). Por encima se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,00%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,02%), Prendas de vestir y calzado (0,06%), Transporte (0,13%), Salud (0,17%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,22%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,30%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,31%).

Divisiones de Gasto	2023			2024	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,13	0,22	-0,68	-0,13
Información y comunicación	4,33	0,04	0,00	-0,40	-0,01
Recreación y cultura	3,79	1,02	0,03	-0,22	-0,01
Educación	4,41	0,38	0,01	-0,16	-0,01
TOTAL	100,00	0,70	0,70	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,46	0,02	0,00	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,27	0,01	0,02	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,26	0,01	0,06	0,00
Transporte	12,93	0,90	0,12	0,13	0,02
Salud	1,71	0,28	0,00	0,17	0,00
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,14	0,02	0,22	0,00
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,61	0,19	0,30	0,09
Restaurantes y hoteles	9,43	0,52	0,06	0,31	0,03

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes negativos a la variación mensual del IPC (0,00%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas e Información y comunicación las cuales en conjunto restaron 0,14 puntos porcentuales a la variación total. Por otro lado, los mayores aportes a la variación mensual se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,13 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En agosto de 2024 en comparación con julio de 2024, la variación de las subclases, con aportes negativos al índice total fueron: papas (-10,59%), electricidad (-1,45%), cebolla (-9,08%), hortalizas y legumbres frescas (-3,75%) y arroz (-1,55%). Las subclases con aportes positivos a la variación fueron: arriendo imputado (0,47%), arriendo efectivo (0,56%), gas (3,61%), frutas frescas (2,70%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), combustibles para vehículos (0,38%), chocolate y productos a base de chocolate (4,19%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (6,16%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,25%) y cursos de educación no formal (2,30%).

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,47	0,06
Arriendo efectivo	0,56	0,05
Gas	3,61	0,04
Frutas frescas	2,70	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,02
Combustibles para vehículos	0,38	0,01
Chocolate y productos a base de chocolate	4,19	0,01
Dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, marmelos, cocadas para consumo en el hogar	6,16	0,01
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,25	0,01
Cursos de educación no formal	2,30	0,01

RESULTADO ANUAL

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

En el mes de agosto de 2024, el IPC registró una variación de 6,12% en comparación con agosto de 2023. En el último año, las divisiones Información y comunicación (-0,72%), Recreación y cultura (0,44%), Prendas de vestir y calzado (2,31%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,61%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,38%) Bienes y servicios diversos (4,73%) y por último, Transporte (6,06%), se ubicaron por debajo del promedio nacional. Entre tanto, las divisiones Salud (6,34%), Bebidas alcohólicas y tabaco (7,03%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (8,73%), Restaurantes y hoteles (8,85%) y por último Educación (10,60%), se ubicaron por encima del promedio nacional (6,12%).

Divisiones de Gasto	2023			2024		
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	
Información y comunicación	4,33	0,45	0,01	-0,72	-0,02	
Recreación y cultura	3,79	9,13	0,31	0,44	0,01	
Prendas de vestir y calzado	3,98	6,98	0,23	2,31	0,07	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	12,82	0,53	2,61	0,11	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	12,44	2,39	3,38	0,65	
Bienes y servicios diversos	5,36	12,65	0,66	4,73	0,25	
Transporte	12,93	18,59	2,34	6,06	0,81	
TOTAL	100,00	11,43	11,43	6,12	6,12	
Salud	1,71	10,38	0,17	6,34	0,11	
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	12,93	0,21	7,03	0,12	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	7,97	2,50	8,73	2,65	
Restaurantes y hoteles	9,43	16,18	1,65	8,85	0,94	
Educación	4,41	10,17	0,39	10,60	0,40	

El mayor aporte negativo a la variación anual se registró en la división de Información y comunicación que restó 0,02 puntos porcentuales. Por otro lado, los mayores aportes a la variación anual se ubicaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,60 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En agosto de 2024 en comparación con agosto de 2023, la variación anual de las subclases que menos aportaron al índice total fueron: vehículo particular nuevo o usado (-6,32%), aceites comestibles (-13,10%), plátanos (-15,27%) y equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-20,51%). Las mayores contribuciones positivas se presentan en: arriendo imputado (7,83%), arriendo efectivo (8,05%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (8,62%), electricidad (15,16%), combustibles para

vehículos (14,47%), transporte urbano (incluye tren y metro) (8,64%), papas (69,88%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (9,96%), educación preescolar y básica primaria (12,09%) y chocolate y productos a base de chocolate (56,57%).

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	7,83	0,98
Arriendo efectivo	8,05	0,73
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	8,62	0,62
Electricidad	15,16	0,53
Combustibles para vehículos	14,47	0,46
Transporte urbano (incluye tren y metro)	8,64	0,39
Papas	69,88	0,26
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	9,96	0,22
Educación preescolar y básica primaria	12,09	0,17
Chocolate y productos a base de chocolate	56,57	0,12

Fuente: DANE, IPC.

2.1.2 Aspecto Técnico

El alcance comprende todas las actividades relacionadas con la sustitución del piso del escenario del estudio del canal de televisión Andina SAS, debido al deterioro y desgaste acumulado por el paso del tiempo. Se hace necesario garantizar que el nuevo piso cumpla con todos los requerimientos técnicos y espaciales para su operación óptima.

Las actividades incluyen la nivelación del área a intervenir, la remoción del piso actual y la instalación de un nuevo piso de porcelanato de alto tráfico, con un nivel de opacidad del 16% para evitar reflejos y asegurar una adecuada iluminación durante las grabaciones. Asimismo, se requiere la conexión de redes eléctricas y de cableado especial necesarias para la operación del estudio, garantizando la correcta distribución de puntos eléctricos y conexiones de red.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Desmonte muebles del estudio de grabación	Global	1.00
2	Nivelación y limpieza del área a intervenir	M ²	90.00
3	Replanteo con elementos de precisión	M ²	90.00
4	Alistado de pisos en mortero de 3 cm Marca Topex	M ²	85,00
5	Piso en porcelanato Moblanco, tráfico pesado línea Premium (0.60x1.2M, incluye embalquillado y pegacor Marca Corona (PISO COLOR GRIS AL 18 %))	M ²	85,00
6	Guarda escoba en porcelanato de 10 cm de ancho	M	45.00

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO	Fecha: 26/11/2018 Página: 12 de 15

7	Luces LED para bordillo en madera con acrílico difusor	Global	1.00
---	--	--------	------

3 Aspecto Regulatorio:

El proponente deberá dar estricto cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10) y a las demás normas que lo modifiquen o sustituyan, asegurando que la estructura del piso cumpla con los requisitos de seguridad y estabilidad ante sismos.

Asimismo, se deberá cumplir con la Norma Técnica Colombiana NTC 2050, que regula las instalaciones eléctricas, garantizando la seguridad de estas y la protección de los trabajadores durante la ejecución de la obra.

Es imperativo implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) según el Decreto 1072 de 2015, garantizando el uso de equipos de protección personal y la capacitación de los trabajadores en prevención de accidentes.

Finalmente, se deberán observar las normativas ambientales vigentes, conforme a la Ley 99 de 1993, y el Código Colombiano de Construcción, asegurando el manejo adecuado de residuos y el uso correcto de materiales en la edificación.

4 Análisis de la Demanda:

Se analizarán a continuación los siguientes aspectos:

2.2.1 ¿Cómo la Entidad en el pasado ha adquirido el servicio a contratar?

A continuación, se relaciona el contrato celebrado por la entidad, para adecuación de escenografía del estudio de televisión para las diferentes producciones del canal regional de televisión TEVEANDINA SAS (Antes TEVEANDINA Ltda.), así:

# DE CONT.	CLASE DE CONTRATO	ENTIDAD	OBJETO CONTRATO	VALOR CONTRATO
301 de 2023	Prestación de servicios	VANDENEN DEN	Prestación de servicios para presentar propuestas, diseños, elaboración, montaje y desmontaje de las escenografías requeridas para los programas InHouse de TEVEANDINA SAS. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato	\$100.00.000
320 de 2022	Prestación de servicios	VANDENEN DEN	Prestación de servicios para presentar propuestas, diseños, elaboración, montaje y desmontaje de las escenografías requeridas para los programas InHouse de TEVEANDINA	\$24.2608.408

			S.A.S. Todo de Conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato.	
311 de 2021	Prestación de servicios	VANDENEN DEN	Prestación de servicios para el diseño, elaboración, montaje, desmontaje de las escenografías requeridas para los programas InHouse de TEVEANDINA LTDA, Todo de Conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato	\$50.000.000
258 de 2020	Prestación de servicios	VANDENEN DEN	Prestar sus servicios para el diseño, elaboración y montaje de las escenografías de los programas InHouse de la Entidad, los cuales se encuentran dentro de los recursos y plan presentado que hace parte integral de la Resolución No. 000090 de 2020, emitida por FUTIC. Todo de Conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato.	\$49.932.954

2.2.2. ¿Cómo adquieren las otras Entidades Estatales y las empresas privadas este servicio?

Revisada la página web de Colombia compra eficiente, con el fin de verificar la forma con que otras entidades adquirieron este servicio, se obtuvo el siguiente resultado:

ENTIDAD CONTRATANTE	NUMERO DEL PROCESO	MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETO	VALOR
PROINTEL COLOMBIA SAS	DAPRE MC38 - 2019	Mínima cuantía	Contratar las adecuaciones para la insonorización del estudio de radio WEB del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República en la Ciudad de Bogotá.	\$ 61.962.251
SOLUCIONES INTEGRALES	IP 44 DE 2019	Mínima cuantía	Contratar la adquisición e instalación de la insonorización de algunas salas de juntas de la	\$ 28.169.401

S DE OFICINA			Superintendencia de Sociedades e intendencias regionales, para la celebración de audiencias de conciliación	
RTVC	SA No. 11 de 2017	Mínima cuantía	Se obliga para con RTVC a suministrar, instalar y poner en funcionamiento; así como proveer el soporte técnico y garantía de una solución de cableado estructurado y mejoramiento eléctrico, cumpliendo con las características descritas en el Anexo - Requerimientos Técnicos Mínimos.	\$ 64.084.074

2.3 Análisis de la oferta costos y/o precios promedio del mercado

En aras de poder identificar el valor estimado del proceso a contratar, se enviaron cinco (05) solicitudes de cotización para la adecuación del piso del escenario del estudio de televisión para las necesidades de la gerencia, por medio de correos electrónicos a las siguientes empresas:

RAZON SOCIAL DEL INVITADO A COTIZAR	CORREO
VÉRTICE INGENIERÍA S.A.S.	proyectos@verticeingenieria.com
CONSTRUCCIONES INGCOES SAS	construccionesingcoes@gmail.com
ALDESARROLLO	Mauricio.manzano@aldesarrollo.gov.co
DCONFORT SAS	proyectos@dconfort.co
LANTEL COMUNICACIONES S.A.S.	servicios@lantelcorp.com

Agotado el tiempo estimado para la entrega de cotizaciones, se recibieron las siguientes:

RAZON SOCIAL DEL INVITADO A COTIZAR	VALOR COTIZACION IVA INCLUIDO	VIGENCIA DE LA PROPUESTA
VÉRTICE INGENIERÍA S.A.S.	\$75.100.000	N/A
CONSTRUCCIONES INGCOES SAS	\$78.000.000	30 DIAS CALENDARIO
ALDESARROLLO	\$72.964.085	15 DIAS CALENDARIO

6.1. Cuadro Comparativo de Precios

Conforme a las cotizaciones recibidas, a continuación, se cita el siguiente cuadro comparativo de precios:

DESCRIPCIÓN	VÉRTICE INGENIERÍA S.A.S.	CONSTRUCCIONES INGCOES SAS	ALDESARROLLO
Desmante de muebles del estudio de grabación	\$1.570.530	\$4.555.040	\$5.327.770
Nivelación y limpieza del área a intervenir	\$382.500 (M ² : \$4.250)	\$374.400 (M ² : \$4.160)	\$377.280 (M ² : \$3.200)
Replanteo con elementos de precisión	\$567.000 (M ² : \$6.300)	\$693.000 (M ² : \$7.700)	\$648.450 (M ² : \$5.500)
Alistado de pisos en mortero	\$5.057.500 (M ² :	\$5.024.784 (M ² : \$59.115)	\$5.395.464 (M ² : \$48.455)

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO	Fecha: 26/11/2018
		Página: 15 de 15

(3 cm, Marca Topex)	\$59.500)		
Piso en porcelanato (Motblanco, tráfico pesado)	\$39.546.250 (M ² : \$465.250)	\$37.014.082 (M ² : \$435.460)	\$2.494.638 (M: \$55.436)
Guarda escoba (porcelanato, ancho de 10 cm)	\$2.385.000 (M: \$53.000)	\$2.536.920 (M: \$56.376)	\$2.769.471 (M: \$46.980)
Luces LED para bordillo (madera con acrílico)	\$12.600.000	\$12.705.000	\$15.130.500
VALOR TOTAL COTIZACIONES	\$75.100.000	\$78.000.000	\$72.964.085
VALOR PROMEDIO PRESUPUESTO OFICIAL			\$75.354.028

5. Conclusiones

A partir de las cotizaciones recibidas se estableció un valor promedio del servicio en la suma de **SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CIENCUENTA Y CUATRO. MIL VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$75.354.028) INCLUIDO IVA**, Este valor, obtenido tras analizar las propuestas para la ejecución de trabajos como desmonte de muebles, nivelación de áreas y la instalación de porcelanato, refleja un equilibrio adecuado entre los costos propuestos por las empresas, lo que permite a la entidad realizar la contratación bajo un costo favorable.

Dada a la naturaleza del servicio y su cuantía, e presente proceso se desarrollará bajo la modalidad de invitación cerrada tal y como se describe en el estudio de conveniencia y oportunidad, el cual permite seleccionar un número limitado de empresas previamente invitadas, las cuales deberán cumplir con los requisitos técnicos y financieros necesarios. A través de esta modalidad Esta modalidad garantiza un proceso más eficiente y controlado, asegurando que las propuestas sean competitivas sin comprometer la calidad ni exceder el presupuesto, lo que asegura que el proyecto se ejecute dentro de los parámetros establecidos.

Cordialmente,



YENNI CATHERINE RAMIREZ TORRES
Coordinador Técnico y de Producción
Supervisor

Proyecto: Jesmith Elizabeth Baracaldo Sánchez - Productora Asistente del Área de Producción (Contratista) 
Revisó: German Roberto Jula- Asesor Conceptual, de Producción y de Supervisión 